## DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 7 DE ABRIL DE 1826.

## SAN CIRIACO Y COMPANEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas està en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 36', y se oculta à las 6 h. y 24'.

Afecciones meteorologicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro-	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30, 1, 20.	60 03.	Ventoli.	Glaro.970
A las 12 del dia	30, 1, 10.	65 05:	SONO	. 1dem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 60.	63 08.	0.00 ide	Jul Idem.

Mareas en esta bahia. 1.a Altamar á las 2 h. 00' mad. 2.a Altamar á las 2 h. 14' tard. 1.a Bajamar á las 8 h. 8' maz. 2.a Bajamar à las 8 h. 22 noch.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 27 de Enero áltimo. Gravesend 23 de Enero .= Llegó de Sevilla Hid, cap. Farmeaux.

Idem 25 .= De Denia Regent Packet, cap, Collins.

Idem .- De Cadiz Orb, cap. Postgate. 200 bile 200 201 - 0

Idem 26.=De Buenos Ayres La Plata, cap. White.

Idem .= De Honduras Rosalind , cap. Autram.

Idem .= De Cuba Ansitrite, cap. Morgan.

Doures 26 .= De Tenerife Zefin, cap. Scott.

Cowe 25 .= De Honduras Melpomene, cap. Johnston.

Bristol 24 .- De Bilbao Federica, cap. Renner.

Liverpool 22.=De Tonerife Ann, cap. Henderson.

Dublin 23.=Se Sevilla Emilie, cap. Esches.

1dem de la del 31.

Gravesend 27 de Enere.=Llegó aquí de Tenerife Zefir, cap. Scott.

Idem 28.=De Cadiz Lark, cap. Ebage.

Idem 29.=De Benicarló Gowan, cap. Eschelly.

Idem.=De Malaga Betsey, cap. Nance.

Idem 30. De Sevilla Nimble, y salió para la Habana Al-

lies, cap. Cunningham.

Deures 20.—De la Habana Mercur, cap. Kuha.

Portsmouth 29.—De la Habana Bergueld.

Plymouth 25.—De Bilbao Fame, cap. Stephenson.

Falmout 27. de Bircelona Dolphin, cap. Danley.

Idem 28.—De Denia Maria, cap. Tessier.

Bristol 29.—De Cartagena Emma, cap. Lisby.

Liverpool 27.—De Altea Isabella, cap. M. Rea.

Newry 26.—De Alicante Terranova, cap. Potter.

Leith 26.—De Malaga Concord, cap. Graham.

Hull 27.=De Sevilla Wm. et Mary, cap. Way. Burdeos 23.=De la Habana Bordelais. cap. Uzé.

Londres 18 de Marzo.

La desagradable noticia relativa à la salud del Rey causó mucha consternacion en el público; y los especuladores á la baja en los fondos trataron de sacar partido de esta circunstancia; pero

ayer se publicó el boletin siguiente.

semanas ha estado amenazado de la gota: y el Lunes (13) S. M. tuvo calentura con síntomas de inflamación. Se le sangró aquel mismo dia y el Mártes se le repitió la sangria, con lo cual S. M. sa ha aliviado considerablemente: ayer tuvo ménos calentura, y hoy ha disminuido todavia mas.

El Correo en su primera edicion dice que la publicacion de este boletin calmó la agitacion pública: y en su segunda edi-

cion de hoy á la tres de la tarde inserta el siguiente.

n Palacio 17 de Marzo.=El Rey ha pasado una noche muy tranquila. S. M. se halla casi limpio de calentura, y está mejor. -Ei Boletin que se publicó ayer acerca de la salud del Rey desconcertó los planes de los que trataban de hacer bajar los fondos por que especulan sobre la baja: de manera que esta mañana los consolidados se han abierto á 77% al contado, y al medio dia llegaron á 781: pero bajaron luego á 771. Atribuyese semejante fluctuacion à des causas: este es, à no haberse todavia publicado nuevo Boletio acerca de la salud, del Rey, y á haberse divulgado noticias peco favorables de Rusia; mas estas causas se han de vanecido; plimero porque acaba de publicarse un Bol tin en que se anuncia con fecha de hoy que el ltey ha passae tranquilamente la noche, y continua me jor; y porque se ha sabido por estraor inario que el Emperador Nicolas ha manifestado en el Senado su deseo de conservar la paz Se añade que S. M. I. desea tambien que su Ministro de Hacienda trabaje para consolidar el crédito público, y que se dismi-

nuya el ejército de commo L. A. que commo de la fragata La Blonde, ha enviado la importante noticia de que las negociaciones entre el primer Ministro de los birmanes y Sir Archibaldo Campbell continuan, y que se ha prolongado el armisticio. The state of the second state of the second s

La indisposicion que acometió de repente el dia 10 del acmal à S. M. el Emperador de Austria, y la noticia de una gran quiebra causaron una baja considerable en los fondos publicos austriacos, por menera que los métalicos bajaron á 84 y las acciones del banco que hace poco estaban à 1.200 baja, ron hasta 970. Pero por lo que toca á la importante salud de-Emperador sabemos por noticias de Viena del 15 transmitidasl È Estrasburgo por el telègrafo, que S. M. I. se ballaba ya fuera Gircular del Consejo Real mandando se celmola Lorgilaq ab

Fondos públicos de ayer:=Cinco por ciento rentas de Septiembre 98 fr. 40 c.=Rentas de Marzo al contado 96 fr.=Para fin del mes 96 fr. 5 c.=Tres por ciento al contado 64 fr. 60 c.=Para fin del mes 64 fr. 50 c.=Anualidades á 4 p 8 1090. \_Acciones del Banco 2000 fr. Obligaciones de Paris 1365 fr. =Cuatro canales 1110.=Emprestito Real de España 442.

- m chich ejeculad Oporto 25 de Marzo. chambeje clobacidad

Ha entrado aquí procedente del Marañon la escuna portuguesa Concordia, de 70 toneladas, su cap. José de Costa Santos, con algodon cueros &c. 35 ".1 no chasiminante de chas

Hemos sabido que el bergantin ingles Douro, cap. J. Bell, procedente de Liverpoot, que dió en la piedra forzada al que-

rer entrari aqui, ha llegado à Figueira. no oscisuquico de leuo

La escuna inglesa Emma, que dió en el mismo parage al entrar en este puerto, para salvarse encalló en la playa de Sobreiras, y habiendo descargado subió a Massarello para reparar sus averias. A be keamfed! A oquieit omsim la og o nesent

El casco de la fragata Sociedad feliz, que encayó en Cabedello, habiendose llenado de agua, se surmegió en el mis-

mo parage el 23 idel corriente, soballono y noisode ini anam

be recome Gibraltan 3 de Abril. ien remonse von

Desde el dia 31 del pasado hasta el de la fecha han entrado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguien. tes. La goleta inglesa Maria, cap. W. King, en dos dias de Adra, en lastre. La fragata americana Oryza, cap. Sherrington, en 13 dias de Barcelona con vino, aguardiente, corcho, bramante &c. para la Habana. La fragata americana Hamiston, W. Appleton, en 8 dias de Tarragona con vino y aguardiente para Montevideo. El bergantin americano Hershel, cap. G.

Perkin , en 39 dias de Matanzas con azucar para Trieste. La goleta sarda Diligente, cap. A. Ferraro, en 16 dias de Burcelona, 10 de Tarragona y 6 de Vendrell con vino, aguardiente, seda, papel &c. El bergantin sardo M. del Carmine. cap. A. Ferraro, en 2 dias de Almeria ; con plomo y trigo de vuelta. Y el bergantin sardo Neptuno, cap. F. Pellerano, en dos dias de Almeria con trigo de Genova.

Y desde el mismo dia 31 hasta hoy se han despachado para puertos españoles los siguientes buques. El bergantin ingles Crisis, cap. J. W. Pyott, en lastre para Cadiz. El bergantin ingles Oscar, cap. R. Henderwell, en lastre para Almeria v Cartagena. La goleta sueca Emilia, cap. C Pettersen, en lastre para Tor evieja. Y el bergantin siciliano S. Giovanni Bastista, cap. G. Chiozza, con trigo, tocino &c. para Cadiz y Linder saliemos por noticias de Viena del 15 trans. sodèil

à Eurosiango por el tolègr<del>al , que S</del>. M. I. se hallaba ya fuera Circular del Consejo Real mandando se cumpla la Real re-

solucion que suprime los oficios de Proto Albeitares.

En Real orden de 12 de Febre o de 1794 se sirvió S. M. mandar que el Consejo le espusiese su dictamen acerca de la pretension que habian hecho los Directores de la Real Escate. la de Veterinaria, reducida à que se aplicase al Prito-Albeiterato la jurisdiccion que tenia el Tribunal del Proto-Medicato; y habiendolo ejecutado en consulta que elevo á sus Reales manos en 31 de Octubre de aquel ano, por resolucion á la misma, que fue publicada en dicho Supremo Tribunal, y acordado su cumplimiento en 1.º de Abril del siguiente de 1795, tuvo á bien S. M., entre otras cosas, espresar ser su Real voluntad dar nueva forma al Tribunal del Proto-Albeite ato el cual se compusiese en adelanté de cinco Proto Albeitares Al--caldes Examinadores, debiendo ser tres de ellos precisamente Albeitares de sus Reales Caballerizas, y los otros los Directores primero y segundo de dicha Real Escuela Veterina ia, fuesen o no al mismo tiempo Albeitares de las espresadas Reales Caballerizas. Que el referido Tribunal del Proto-Albeiterato se estableciese à semejanza de el del Proto-Medicato, con la misma jurisdiccion y facultades que este ejer la en estos Reynos y Señorios, asi por lo respectivo á examenes de los profesores y despacho de sus títulos, como en todo lo demas, haciendo en los examenes y títulos la correspondiente distincion entre Albeitares y meros Herradores. Y últimamente, que se suprimiesen los oficios de Proto-Aibeitares que habia en algunas Provincias de la Corona de Aragon, los cuales, si se ejerciesen entonces por profesores de mérito conocido, podrian quedar en concepto de por ahora y calidad de Subuelegaciones del nueyo Proto-Albeiterato.

En tal estado, y con fecha de 24 de Setiembre del año proximo, representó al Consejo el Tribunal del Proto-Albeiterato que sin embargo de lo terminantemente mandado por S. M. en la referida Real resolucion, no habia tenido efecto aun el último estremo de ella, relativo á la supresion de los oficios de Proto-Albeitares, pues que continuaban en las Provincias de Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra y las Islas Baleares, examinando y espidiendo titulos, con grande perjuicio del Tribunal recurrente y de los intereses de la Real Hacienda en el adeudo de medias anatas y uso del papel de Ilustres, puesto que los despachan en el comun y no exigen el pago de aquellas; y solicito se mandase cumplir y ejecutar la prevenida supresion de los espresados oficios. En inteligencia de todo y de lo espuesto por el Sr. Fiscal, ha acordado este Supremo Tribanal que en observancia de la Real resolucion á su citada con sulta de 31 de Octubre de 1794, se supriman los oficios de Proto Albeitares que haya en algunas Provincias del Reyno, quedando suspensos en el ejercicio de las funciones que como tales ejerzan; pero con la facultad el Proto Albeiterato, segun aquella Real determinacion, de valé se de los mismos profesores siendo de conocida idoneidad y uficiencia, en clase de Subdelegados para los casos que ocu ran en las mismas Provincias; y que para su puntual cumplimiento se ci cule este acuerdo &c. Madrid 9 de Marzo de 1826 .- D. Valentin de Pinilla.

CONSULADO: Por disposicion del Real tribunal del Consulado de comercio de esta plaza debe celebrarse á su presencia á las 11 de la manana del Mártes 25 del corriente junta de acreedores á la casa que ha girado en Jerez de la Frontera, bajo el título de Juan Haurie y Sobrinos. Le que se hace notorio para la concurrencia de cuantos sean interesados por sí, ó por medio de sus legítimos representantes; en concepto que la falta de asistencia les parará perjuicio. Cádiz 4 de Abril de 1826.

En auto proveido por el sr. D. Tomas Barreda, Brigadier de la Real Armada, Juez de arribadas y alzadas de este puerto con dictamen del Sr. D. Pascual Bolanis y ante mi el infrascrito Escribano, se manda emplazar por medio del presente à D. José María Gonzalez, administrador que ha sido de los bienes embargados à los Sres. Herederos del difunto Sr. D. Manuel de Solis y Gorrais, para que en el término de quince dius contados desde esta fecha, comparezca en el propio juzgado de arribadas por sí 6 por legitimo representante a rendir las cuentas de dicha Administracion y satisfacer el alcance que le resulte, apercibido de que no verificandolo se procederá al embargo de sus bienes, y que se

noticie asi por medio de los periódicos de esta plaza. Cádiz 6 de Abril de 1826.=Bernardo de la Calle. enter and announce the theory of the manual manual section is

## VACUNA PUBLICA.

Con arreglo à Real orden se administrarà por la Junta superior de Sanidad el dia 8 de Abril à las 11 de la mañane en las casas Capitulares. Se advierte á los que conducen los niños que han de traer las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias: nde los intereses do la licent linculation en

## of the Avisos.

adends the maxina analias Los baños de vapores sulfurosos establecidos en S. Fernando y que se cerraron el dia 15 de Noviembre pasado, por causa de la temperatura fria del invierno, volverán á abrirse el dia 15 del presente mes de Abril.=Segun la clase de enfermedad, se suministran baños de diferentes vapores; à saber, sulforosos, emolien. tes y aromáticos. Pero el baño mas usado es el sulfuroso, porque se ha reconocido por infinitas esperiencias practicadas en presencia de los facultativos mas distinguidos de Francia, que el uso del vapor que resulta de la combustion del azufre, es un medio terapéutico, y el remedio mas eficaz contra los afectos crónicos del cútis, como son la sarna antigua é inveterada, el prurigo, la tiña, los herpes, los reumatismos antiguos, dolores venercos, gota atónica, ·las escrofulas ó lamparones, los infartos ú obstrucciones de las glandulas del pecho, los ganglios linfaticos y de las articulaciones. =La enfermedad venérea propiamente dicha, no se cura por este método.=Los buenos efectos de esta clase de baños para las enfermedades anunciadas han inclinado á los facultativos franceses á establecerlos por toda la Francia en las ciudades, en los hospitales civiles y militares y en las carceles.

Con arreglo al artículo 37 de la Real Instruccion de Rentas de 16 de Abril de 1816, el Lúnes 10 del presente mes á las 12 de su mañana, se han de vender en el almacen general de efectos estancados de esta capital 118 cujones de pino vacios, propios de la Real Hacienda. Cádiz 7 de Abril de 1826 .= Monedero.

Fábulas en verso castellano para uso de las escuelas por D. Felix María Samaniego, un tomo 8.º pergamino á 5 rvn. y en pasta á 6 : Se hallará en la librería de Hortal y Compañía plaquela de S. Agustin núm. 201.=Los Sres. suscritores á la Partida Doble, se servirán pasar á recoger el 4.º cuaderno y satisfacer el importe del 5.º, último de la obra.

El que quisiere vender un diccionario frances español, y esparol y frances de Nuñez Taboada, acudirá á la imprenta de este durio.

En la Alameda núm. 93 se vende una carretela nueva con todos sus arreos y sus dos caballos; cl que la quiera acuda y se tratará del precio. La oguidad da inclusora se oldadora

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 6 DE ABRIL DE 1826.
COMESTILLES Y OTROS EFECTOR
Frutes ultramarines. Aceite del Reyno, ar. aberdo ryn. 44 5 45
Imear de la Hibana, arroba
Rpta. en tierra 29 y 35 á 31 y 37 de Trieste en deposito,, co á 10
Blanca id. sola.,,,,,,34 & 37 de id. en tierra,,,, 16 á 17
Terciada idem.,,,,,,, 29 á r Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. co á ce
Lucar en depósito oo y co á oo y oo ld. de Suecia.,,,,,,,,,,,
L de Manila en tierra, rpta. , , 25 i 27 Arroz arroba abordorvn. , , , 24 a 30
lul flor de Guatem. lib. rpts. 29 / 32 Id. de la Carolina ql. aboido pfe. a 5
Sobre. , , , , , , , , , , , , , , , , , 26 á 28 Azafran, libr sen tierra rvn , , 115 á 120
Certe . , , , , , , , , , 20 & 24 Azogne, ql. pfs. , , , , , , , , 49
Flor de Caracas , , , , , 29 á 32 Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. á 15
Sobre.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Corte.,,,,,,,, oo á oo Bacalao nuevo de Terranova,
Moden de Caracas, ql. ps. , 34 á 36 abordo, . qql. rs. , oo a so
Lima de 1. a y 2.2 á , , . 26 à 36 Brea de Suecia, barril ps. fs 6 á 64
lilamo del Ferú, lib. rpta., 11 6 72 Caoba, codo de Burgos, ps. , ,. oo á 20
Copal lib. rvn , , , , , , , o5 á o7 Cedro , id. , , , , , , , , , , , oá in
heso Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 à 64 Canela de Holanda de 1.a
Guayaquil. , , , , , . 18 á 19 b. en tierra rpta. , , 27 á 23
merilla de Guanuco, lib. rpta 12 á 15 En depósito de 1.a , , , 21 á 22
Guamalies, , , , , , , , , , , a a có De China rvn , , , , a 18
Calisalla en suerte, , . , , 14 a 15 Clavos de comer, libra rs. vn. 22
Colorada plancha.,,,, 12 á 13 Cánamo de Reino, quintal, ps. 00 á 60
Loia Carne de Vaca de N. A. bar. ab. oo a og
Piura rvn.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Off. ol. ps. fs., Duelas de Hamburgo . cada
Id en dep. 6, 9, 9, 9, 00 a 14 1200 en tierra, pa. is . , 423
hier libra rvn. , , , , , , oo a oo ld. det iv. de h. , idem idem do a 90
lebre del Pern, el ql. ps.,, co a 30 Fierro pianchuela de Vizcaya
De Vergeruz en rosetas, , oo a oo qi. abordo . , , , 40 249
heres de R - A . 1b. en t. ctos. oo a 33 Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 a 13
Be le Hahana, idem Garbanzos del reino, lanega ra los a los
luro el grintal us
from correte a roba due
1. 12C2T11106 V DIALICOS SUDS. E
menilla 6 28 a 34 Idem del M. A. eu tierra bar. 6 a 12
eque de Vicuna Ib. rvn., oo á 21 Hoja de lata caja ps. fs.,, , , 16 á 20
lem de idem de Lima lib. rot. so a co Maiz, fanega abordo rvo.
ma de Buenos-Ayres arroba Manteca de puerco en cunetes eo a co
Pis. , . , , , , , , , , 4 2 60 en tierra lib. rvn.
De Guanneo libra rvn. , , 8 a 10 Manteca do vacas de Librar
To de Grane, arrob. ps., , 12 a 14
Tienta de Tabasco, lh. etos, ou a 34 . Wateror - nueva de
mienta fina. libra ryn , 4 a 42 Lagiow sideli cos en tielle 34
tile Campeche al. 17th abord, 23 a 24 Hojanda la. abordo ques
Brasilete, Ds
li ralete
lelas ensuidas libiotes. , , , , , co á co Francesa nueva en tierra ques.  lucilista una corriete infe-  Queso de Flancesa que aberdo
Tueso de l'Iako a qu' sheide
Horses, a mill. ps. , , , , , oc a co Doho plant, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
ura Hendu as arb pfs
le la tosta

Te peria rs. vn 30 a 32	S. Sebastian Sin eperacienes
Id. hison	
Idem verde 10 á 12	
Trigo de Jerez f. abordo	Paris 78 nominal ours suso hat a
Id. de Sevillaid	Paris 78½ nominal Hamburgo 92 poco papel.
1d de Castilla abordo duro . 52 à 54	Amsterdam
Id. duro de Levante en tierra oo á oo	
Id. tierno en tierra oo á oo	
Tocino de N. A. bca. pfs 16	
Tabon duro de Málaga v Se-	De Sept. 122, No cons. de M. ySept. 44 Sin ope
villa, ql. abordo pfs 8 á 81	Intereses de Vales 3 p p 8
De Mallorca aborco	futoreses de l'ance o i Pio
Blando de Mallorca id.,,	
Caldo c	Premios de Seguros en buque español.
on a carredo 58 n o al	Para América En ab Felia .
Aguardiente de so p. o., e.	Para América. En ab. Felia Un pr. Ex.
par. ap. de 47 arrob. ps. 42 4 32	Veracruz, , , , , , eo á eo 6 co 7
Frueda de aceite, no ta pis.	Costa-firme . , , , oo á oo ó oo 7
Id. de Holanda id. , 39 á 42	Cartagena y Sta. Marta oo a co 6 00 7
Anisado de Mallorca pfs., , 43 a 44	
Id id. en garrafones rvn., 42 a 44	Habana, , , , , , , , 40 a 12 ó 16171
Vino tinto de Catalu, bota ps. 25 à 28	Pnerto-Rico , 40 å 10 ó 14 6
Id. de Valencia id.,,,,oo á co	
Id. de Málaga id. pfs., , ,40 à 42	
Barril de carga id. pfs. , , 6 4 7	siD 6: 1 1 1 1
oo i oo Papel . oniest ob ome	Para Europa
Florete superior de Cata.	
duna cada resma rvn. 70 a 86	Galicia , . , , , 33 á 8 6 10 11
Florete corriente.,,,,, 48 á 66	Asturias y Santander, 33 á 9 6 8 3
Medio florete, , , , , 34 a 42	Costas de Vizcaya,, 25 á . 61 6 8 3
Alccy florete , , , , 40 a 46	Cartagena y Alicantes o g o é 4 1
avledio florete. , , , , , , 30 a 54	Mall., Catal. Mahon o á o ó 7 1
De imprenta , , , 34 a 26	Lishoa y Oporto,, o á c o o 6
De estraza 10 á 12	Londres y sus puerte e á o 6 0 3
telt a nor or Cambios. for too were de	Hamb., Amst. v Ost o á e ó o 4
Descuento de letras 5 p	Conenh Cronetad &c. a a a a a
1d. de pagares 6 á 8. p 2	- Isla de la Wadera . a s a 6 0-31
anadrid corto par. a - perdida	Tricete 6 0 0 3
1 Tour & O d. 7 perdida	
o Darreiona en pis corto L henef.	3111
arenera y Afficante par.	A . 1
	Gibraltar o á o 6 2 1
Santander á 8 d. v. f. par. á I henef	Julatiat, , , , , a , a

€

60

塩の

Ca

El real de vellon vale si ques. 6 34 mrs. de va...-El peso fuerte lo ryn. El real de plata cerriente 16 ques. 6 34 mrs. de plata a nigua 6 61 mrs. va. El peso fuerte lo ryn. El real de plata 6 li rs. y mrs. va-El ducado de plata ó de cambio 11 rs, y un mrs. de plata antiguos 6 375 mrs. de plata dichos o 105 mars. de va.-La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

5 Denet.

los lib. castellanas hacen 133; de à ? onzas de Aragon, 114 des sentimos de Cataluna. 58 de falieir log ráfolos de Mayorea. 129 y un sesto lib. de à 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amsteram, 141 lib. peso rueso de Geneva. 95 lib de Amburgo, 133 lib. de Libraa. 160 y 22 centavos ariastes
de Lisbaa. 181; lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 ll hilogramas de
Paris.—180 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 221 cahices de Alicante. 151 cuarteras de Valencia.
300 ferrados de Neda, Ferrol &c 785 cuarteras de Mayorea. 825 y 1 decimos barchi las de Valencia.
11 lastre de Amsterdam, 46 y 9 nacima minas de Genova. 4625 elqueires de Lisboa. 160 bulsheis de
Lon res. 102 bomoli de Napoles.—100 vara; castellanas hacen 105 5 16 de Aragon. 1691 de Alicante
541 canas entalanas. 37 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 32 y 5 16 varas de
Valencia. 121 canas de Amsterdam. 511 canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 1617 yardas de Lanires
71 y 3 sentimos canas de Paris.